

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estras. y Ultr. 24.
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la Administración, calle del Rubio, num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

JANO XV.—NUM. 1,605 DE LA NOCHE

MADRID, SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres 27.

Parece que al fin el gobierno disminuirá el grande presupuesto de gastos.

Marsella 27.

Una gran tormenta y un fuerte huracán han causado averías en los buques, y se dice que ha habido víctimas.

Turín 27.

Ayer habló Rattazzi cuatro horas en la Cámara, ocupándose de la política interior. Hoy ha hablado de la exterior, y al concluir fue aplaudido. Dijo que el ministerio estuvo unánime en impedir que Garibaldi fuese a Roma contra la voluntad de Francia.

Cassel 27.

La Gaceta de la mañana ha sido recogida. El elector ha accedido a las reclamaciones de Berlín. Las cámaras han sido disueltas, quedando el ministerio.

Berlín 27.

Vuelven a circular rumores de golpe de Estado.

Londres 27.

Las noticias de Nueva-York del 15 dicen que los federales están en posesión de toda la costa de Teja. La vanguardia de Burnside está ya a la vista del enemigo. Dos ayudantes de MacClellan han sido presos y se ignora el motivo. Se toman disposiciones para la defensa de Nueva-York. Se ha dado una serenata a Mac-Clellan, quien ha pronunciado un discurso escitando a la guerra.

Paris 25.

La cuestión griega, a la que parece estar estrechamente unida la de Oriente, preocupa en estos momentos a todos los hombres políticos.

Tanto en el ministerio de negocios extranjeros como en la embajada de Rusia, reina la mayor inquietud. El artículo del Morning-Post que ha extractado el telegrafo ha sido un rayo caído en medio de la diplomacia. La actitud de Inglaterra se dibuja en el claramente, llegando a ser hasta provocativa. En casa del embajador ruso se creyó leer en este artículo el preludio de graves complicaciones de que será teatro el Oriente.

El artículo publicado por el Times dejó esperar que será más fácil un arreglo de lo que podía esperarse en vista del lenguaje italiano del Morning-Post.

Quienes querían que sean los sucesos que deben sobrevenir, no hay que farse del tono resuelto y confiado de los diarios imperialistas. Verdades es que el primer pensamiento fué resistir a la influencia inglesa y apoyar festejamente la candidatura del duque de Leuchtenberg, verdad que hace cuatro días se habían enviado órdenes en este sentido a la legación francesa en Atenas, pero el emperador no quiera nuevas dificultades. América le preocupa lo bastante y Washington, Richmond, y Méjico le dan en que pensar lo suficiente para no desejar nuevos conflictos. Francia no ha manifestado espíritu alguno en su pretensión de apoyar la candidatura del príncipe Leuchtenberg y cederá a la Gran Bretaña con el fin de establecer un precedente si de algún día se trata de darle algún trono a un Napoleon o un Murat y para hacerla cómplice del desmembramiento del imperio turco.

Lord Palmerston, satisfecho de haber derrotado la candidatura rusa, se guardará bien (así al menos se cree en París y en Londres) de permitir que el príncipe Alfredo sea rey de Grecia al precio de la anexión de las islas Jónicas.

Acordados bien de esto, si el emperador no cede, lord Palmerston precipitará el desenlace para que este tenga lugar durante los seis meses que la flota rusa está bloqueada por los fiellos en el mar del Norte, y en tal caso esperad que salga a plaza algún pretendiente sueco o de la familia de Nassau.

Mr. Nigra se ha dirigido al emperador con el fin de obtener algunas explicaciones que sirvan de apoyo a Rattazzi en la lucha parlamentaria que mantiene. El emperador contestó en los siguientes términos: «No cederé jamás a una presión violenta de Inglaterra o de la revolución. Nunca echaré sobre mí la responsabilidad de la caída del Pontificado». Mr. Nigra mandó esta contestación a Turín por telegrama.

Una carta de un diplomático que tengo en este momento a la vista, dice que la oposición en el Parlamento italiano cuenta con 170 votos y el ministerio con solo 130. Los 40 votos de la extrema izquierda serán también hostiles a un ministerio Minghetti o Farini. Si la oposición triunfa en el voto de confianza, tendrá lugar una modificación ministerial, pero Rattazzi se presentará de nuevo al Parlamento en el puesto que hoy ocupa. Riccasoli rehusa el poder.

P. D. Espero Vd. que el gobierno imperial acaricie al español. La humillación que sufre nuestra diplomacia en Oriente nos hace experimentar un gran pesar, y cuán útil nos sería la alianza de España.

Según indica el periódico austriaco *Ost-Deutsche-Post*, Inglaterra quiere hacer en Grecia lo que se hizo en Bélgica en 1831. Allí también un Leuchtenberg, el padre del ac-

tual duque, se presentó candidato al trono. Para separarle hizo correr la voz de que el duque de Nemours, hijo segundo de Luis Felipe, aceptaría la corona si el Congreso belga le elegía. La intriga hizo su efecto. El duque de Nemours fue elegido y Luis Felipe no quiso aceptar la corona. Pero el duque de Leuchtenberg quedó excluido.

La corte de Francia dejará a Compiegne el 7 de diciembre. En este día por la mañana llegarán el emperador a París para inaugurar el boulevard del príncipe Eugenio.

El embajador de la Puerta en París ha recibido las insignias de brillantes de la orden del Osmani, que el sultán envió al emperador Napoleón.

Dicen en Turín que la mayoría de la Cámara se inclinará a un nuevo ministerio formado del modo siguiente:

Farini, presidente con la cartera de Negocios extranjeros; Peruzzi, Interior; Ministro Hacienda; Della Rovere, Guerra; Longo, Marina; Buoncompagni, Gracia y Justicia; Jaimi, Obras públicas; Sestayo, Comercio.

El Eco del País ha pedido a El Reino que procure acercar al gobierno hacia los discursos con la misma buena fe que El Eco ha procurado acercar los disidentes al gobierno, y que haga al gobierno siquiera la mitad de la justicia que El Eco ha hecho a los disidentes.

Así lo cual contestó El Reino, y dice:

«Aceptamos con el mayor placer la anterior espléndida de nuestro colega, y le manifestamos que nuestros deseos están en armonía con los que el tan francamente espone.

Si El Eco del País aspira a ver realizada una situación de verdadera unión liberal, El Reino también aspira a lo mismo, y hará en pro de tal empleo cuantos esfuerzos sean compatibles con su dignidad y con sus constantes principios de gobierno.

Ha llegado a esta corte D. Francisco Romero y Robledo, diputado de Antequera.

El Reino viene anoche atacando contra la candidatura del Sr. López Ballesteros para la presidencia del Congreso. Tan a pechos ha tomado este asunto el periódico de la noche que dice nada menos que el hecho de haberse acordado por el gabinete a aquella candidatura llamara la atención de España, de Europa y del mundo entero. El Reino concluye diciendo que «las oposiciones están dispuestas a dar también un gran espectáculo que nos olvidara en mucho tiempo».

—Qué sera, Dios mio!

Se asegura que el señor fiscal del tribunal supremo de Justicia en uso de sus atribuciones por la inspección suprema, que le compete en el orden fiscal, ha pedido copia del dictámen producido por el de la Audiencia de Barcelona en la causa que se sigue a don Claudio Fontanellas.

La Discusión ha atacado al Sr. Rios Rosas, y El Reino ataca anoche por este motivo a La Discusión, y dice que extraña procede semejante en estos críticos mecenatos y cuando hay una perfecta homogeneidad de miras en las oposiciones. El Reino amenaza a La Discusión para en su día, ofrece contestarla y dice que no sabe «si podrán resultar cargos contra la oposición unipersonal democrática en el Parlamento». Señala figura, en vista de estos hechos, que no es tan cordial y tan estrecha como se ha su-

puesto la unión de las oposiciones.

Parce cosa rasqueta definitivamente la construcción de un viaducto para atravesar la calle de Segovia. Las obras se van a hacer por contrato, y parece darán principio lo mas tarde en la próxima primavera.

Hoy por la tarde se publicará en Madrid la Bula con la solemnidad de costumbre.

El Sr. D. José Faa de Bruno, misionero apostólico, que cerca de un año hace entró en Madrid recogiendo limosnas para la nueva iglesia de San Pedro que se trataba de construir en Londres, escribió desde aquella capital noticiando los grandes progresos hechos en la obra. La iglesia podrá contener 4,000 personas, y su oratorio subterráneo 400, debiendo muy pronto su eminencia el cardenal Wiseman colocar con toda solemnidad la primera piedra del altar mayor.

Acordados bien de esto, si el emperador no cede, lord Palmerston precipitará el desenlace para que este tenga lugar durante los seis meses que la flota rusa está bloqueada por los fiellos en el mar del Norte, y en tal caso esperad que salga a plaza algún pretendiente sueco o de la familia de Nassau.

Mr. Nigra se ha dirigido al emperador con el fin de obtener algunas explicaciones que sirvan de apoyo a Rattazzi en la lucha parlamentaria que mantiene. El emperador contestó en los siguientes términos: «No cederé jamás a una presión violenta de Inglaterra o de la revolución. Nunca echaré sobre mí la responsabilidad de la caída del Pontificado». Mr. Nigra mandó esta contestación a Turín por telegrama.

Una carta de un diplomático que tengo en este momento a la vista, dice que la oposición en el Parlamento italiano cuenta con 170 votos y el ministerio con solo 130. Los 40 votos de la extrema izquierda serán también hostiles a un ministerio Minghetti o Farini. Si la oposición triunfa en el voto de confianza, tendrá lugar una modificación ministerial, pero Rattazzi se presentará de nuevo al Parlamento en el puesto que hoy ocupa. Riccasoli rehusa el poder.

Según dice el corresponsal de un diario de provincias, el día de San Leopoldo le envió al duque de Tetuan a Somos-aquas, un presente que venía de elevada procedencia, y que consistía en un afilador de pecho, no de mucha valor intrínseco, pero de alta signifi-

cación, puesto que representaba una bandera española.

Asegúrase que se ha hecho por S. M. la Reina, merced del título de conde de la Laguna, al capitalista Sr. Collado. También se ha concedido una gracia al Sr. Cerrajería.

El soldado del 6º regimiento de artillería, sentenciado a muerte por un consejo de guerra, y de quien en otro lugar nos ocupamos, ha sido indultado por S. M., según dice anoche La Epoca.

Dice anoche La Epoca, que el Consejo de ministros celebrado anteayer, fue casi esclavamente consagrado a la lectura de los documentos relativos a la última faz de la cuestión de Majac que deben ser presentados al Congreso. Y añade, que por ellos se verá el espíritu altamente conciliador y favorable a una inteligencia digna con las potencias signatarias del tratado de Londres que ha dominado en la política del gobierno.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se preparan importantes reformas, de las cuales deberán ocuparse los Cuerpos colegiados en su próxima legislatura. Tales son la que tiene por objeto la creación de una nueva sala en el tribunal supremo de Justicia, que contiene previamente la procedencia o improcedencia de los recursos de casación, evita el gran cúmulo de negocios que poseen sobre este alto cuerpo. La segunda reforma cuya proyecto se halla terminado en el ministerio, y en disposición de presentarse a las Cortes, es la Ley de enjuiciamiento criminal, tantas veces reclamada por la prensa jurídica y por nuestros abogados y publicistas de derecho. Por último, la ley orgánica de tribunales, que tanto interesa, no solo a los hombres de ley, sino al prestigio de la administración de justicia, será el complemento de los nuevos trabajos que prepara el celoso señor ministro de Gracia y Justicia, que tantas pruebas ha dado de querer llevar adelante cuantas reformas quedan contribuir a levantar esa gran institución, sin la cual no se concibe el bienestar y la prosperidad de los pueblos.

La junta de agricultura, industria y comercio de Albacete ha elevado una reverente exposición a S. M., como testimonio de gratitud por la real orden de 3 de este mes, en que se mandan sacar a pública subasta las obras de desague, y otras que han de salvar á aquella población de los males que la aquejan, asegurando el cultivo de terrenos próximos a perderse.

Se aseguura que el señor fiscal del tribunal supremo de Justicia en uso de sus atribuciones por la inspección suprema, que le compete en el orden fiscal, ha pedido copia del dictámen producido por el de la Audiencia de Barcelona en la causa que se sigue a don Claudio Fontanellas.

La Discusión ha atacado al Sr. Rios Rosas, y El Reino ataca anoche por este motivo a La Discusión, y dice que extraña procede semejante en estos críticos mecenatos y cuando hay una perfecta homogeneidad de miras en las oposiciones. El Reino amenaza a La Discusión para en su día, ofrece

contestarla y dice que no sabe «si podrán resultar cargos contra la oposición unipersonal democrática en el Parlamento». Señala figura, en vista de estos hechos, que no es tan cordial y tan estrecha como se ha su-

puesto la unión de las oposiciones.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido un real decreto aprobando los aranceles de aduanas que, arreglados al sistema métrico decimal acompañan a dicho decreto, revisados los valores de las mercancías, y rectificadas los derechos dentro de los límites establecidos por la ley de 17 de julio de 1849. La exacción de los derechos que en ellos se fijan comenzará desde 1º de enero de 1863.

En la misma fecha cesará en las poblaciones del interior la cobranza de los derechos que a título de contribución de consumos y recargos provinciales y municipales gravan a su entrada en aquellas el azúcar, bacalao, cacao, café, té, clavo de especia y las canelas, exigiéndose en su equivalencia en las aduanas al tiempo que los de importación los derechos siguientes: Azúcar comun, 17 reales por 100 kilogramos. Idem refinada, 26 rs. por 100 id. Bacalao, 8 rs. por 100 id. Cacao, 21 rs. por 100 id. Café, 65 rs. por 100 id. Té, 2,45 rs. por kilogramo. Clavo de especia, 0,54 rs. por id. Canela de Ceilán, 2,15 rs. por id. Idem de China, 0,54 rs. por idem. El azúcar que produzcan las fábricas de refino de la Península e islas Baleares para el consumo del reino pagará 17 rs. por 100 kilogramos, que se exigirán a la salida de las fábricas por los medios establecidos por la instrucción para la cobranza de la contribución de consumos. Mientras no se modifiquen las actuales tarifas de la contribución de consumos, el Tesoro público abonará a los ayuntamientos y diputaciones provinciales una cantidad igual al producto que perciben en el día por los recargos con destino a sus presupuestos en un año común, según el quinquenio del carriente, y cuatro anteriores, deducido el 10 por 100 de administración.

Los dos tipos de la compañía de ópera de Génova fueron obsequiadas en la función que ejecutaron el sábado, con grandes ramilletes y muchas palomas y delfines, que les arrojaron los oficiales del primer batallón del regimiento de Mallorca, que estaban para marchar al día siguiente para Egipto, donde estaban destinados con su batallón.

Ha sido contratada una compañía de zarzuela para funcionar próximamente en el teatro de Mahón.

La aplaudida niña-actriz Pilar Ros, ha llegado a Granada, en cuyo teatro va a trabajar.

—Las dos tipos de la compañía de ópera de Génova fueron obsequiadas en la función que ejecutaron el sábado, con grandes ramilletes y muchas palomas y delfines, que les arrojaron los oficiales del primer batallón del regimiento de Mallorca, que estaban para marchar al día siguiente para Egipto, donde estaban destinados con su batallón.

—Las obras del edificio de la academia de ciencias, artes y bellas letras de Burgos, tocan á su término, y llegarán en breve los aparatos de luz y demás efectos encargados para ella. El salón y teatro son magníficos, la escalera ancha y comoda, las dependencias numerosas y desahogadas. La sección de música cuenta veintiuna socias, siete de declamación y gran número de socios. Hay profesores que se encargan de seis o más enseñanzas, entre las que se cuentan el inglés, la geometría, el dibujo lineal aplicado a las artes, la arqueología y otras. La próxima inauguración dice promete ser una función amena y concurridísima.

La Discusión dice que sus ataques al señor Rios Rosas se fundan principalmente en que este señor estaba moralmente comprometido a capitanejar las oposiciones, puesto que aceptó de todas las oposiciones el voto para la presidencia del Congreso, y que por consiguiente tenía el deber de dirigir esas oposiciones.

Los fuertes aguaceros que el 24 y 25 cayeron en Bilbao, dieron tal aumento de caudal al Nervion, que acabó por desbordarse entrándose el agua por muchas calles de la villa. En el puerto se tenía por la seguridad de los buques y en la ría habían tenido averia algunos gabarrones. El 26 no disminuyó la inundación ni el tiempo daba indicio de acierto.

La Verdad desmiente la noticia dada por El Eco del País, de que aquel periódico iba a refundirse en El Diario de Ultramar.

Según dice el corresponsal de un diario de provincias, el día de San Leopoldo le envió al duque de Tetuan a Somos-aquas, un presente que venía de elevada procedencia, y que consistía en un afilador de pecho, no de mucha valor intrínseco, pero de alta signifi-

cación, puesto que representaba una bandera española.

Asegúrase que se ha hecho por S. M. la Reina, merced del título de conde de la Laguna, al capitalista Sr. Collado. También se ha concedido una gracia al Sr. Cerrajería.

Entre los aspirantes al cargo de tasador y repartidor de negocios en esta audiencia, puesto que ha quedado vacante por fallecimiento de D. Manuel Fernández de los Ríos, se encuentran personas de bastantes méritos para ocuparla. La designada en segundo lugar por los relatores y escribanos de cámara, es un empleado que lleva cuarenta y tantos años de práctica en estos negocios y es oficial mayor de una escribanía de cámara de Madrid desde 1823. Celebramos que la designación de propuestas haya tenido que suceder entre personas tan dignas.

Ayer han recibido en la universidad central la investidura de licenciados en derecho administrativo los señores D. Ramón Chico de Guzman, D. Esteban Pinel, D. Angel María Mendez y D. Juan Navarro y Vera, siendo padrino el joven arzobispo D. Segismundo Moret y Prendergast. El domingo recibirán también la misma investidura los señores Verdes y Verdes

ción no obedece al timo sin duda por hallarse abandonada pues no marcaba dirección alguna fija en su marcha. Según se dijo, el buque tenía el tamaño de un bergantín goleta de regulares proporciones, y parecía que navegaba en las ríos.

Ya hemos dicho los buenos resultados que está dando la suscripción que se ha promovido estos últimos días con objeto de aliviar la desgraciada suerte de la desconocida viuda e hijos del modesto escritor señor Larrea, cuya muerte ha causado un verdadero sentimiento entre sus numerosos amigos. Los hermanos Catalina, a quienes se debe la iniciativa de este laudable y filantrópico pensamiento, han acordado, después de haber hecho circular la lista entre los amigos del Sr. Larrea, que esta suscripción continúa abierta en la contaduría del teatro del Príncipe, para que las personas que por un olvido involuntario no hayan figurado en la primera lista de suscripción, y otras que espontáneamente quieran suscribirse, puedan acudir a dicha contaduría a depositar su obolo.

Dice uno de nuestros colegas que en el colegio de Esculapio de San Fernando, acaban de introducirse algunas mejoras tanto en la parte local como en la de enseñanza. Entre las de la última se cuenta la creación de una clase de equitación, que contribuirá en gran medida al desarrollo de los colegiales, sirviendo al propio tiempo de complemento a su educación gimnástica.

Ayer tuvo efecto la subasta de la deuda del Tesoro no preferente, goce o no interés. La cantidad señalada era la de 666,666 rs. Se subastó desde 94-90 a 95-48 céntimos por 100.

El Clamor Público ataca antes de conocerlos los proyectos que el ministerio se propone presentar a las Cortes, uno sobre sanción penal en materia de elecciones, y otro acerca de las incompatibilidades parlamentarias.

La Discusión confirma hoy la noticia que dimos acerca de un mayoral que cogido por las ruedas de la diligencia en la bajada del puerto de Guadarrama, tuvo la desgracia de que se le fracturaran ambas piernas. Dice que esta ocurrencia tuvo lugar el lunes y a consecuencia de querer detener el ganado. Cogido en el más lastimoso estado fue conducido por la Guardia civil a una de las casillas mas inmediatas donde tuvo lugar la desgracia; donde se le tomó declaración y se procuró hacer la primera cura. Al día siguiente el empresario de los tiros de las diligencias subió con un carro por el infeliz mayoral y le bajó al pueblo de Guadarrama donde está padeciendo los mayores dolores; y hasta ahora parece ser que los facultativos no han acordado á decir si es una o las dos piernas las que están fracturadas, por lo cual y atendido á los pocos medios de curación, se tiene al desgraciado mayoral en un sufrimiento terrible.

Un periódico de Nueva-York dice que los importantes despachos que el ministro de Francia ha presentado a Mr. Seward se refieren á las desavenencias que en varias ocasiones han ocurrido entre los ciudadanos franceses residentes en Nueva Orleans y el general Butler.

Escriben de Nueva-York que el 23 de octubre de 1861 quedó terminada la línea telegráfica del Pacífico, y la **Prensa Asociada** de Nueva-York recibió el primer despacho que un alambre telegráfico trasmisivo desde las costas del Pacífico á las del Atlántico. Los partes directos tardan un minuto en trasmisivo. En vista de estos asombrosos resultados se piensa en unir ambos continentes por la vía de la América rusa.

Mr. Drouyn de Lhuys escribió a Mr. Boucicau, ministro de Francia en Atenas, en los primeros días de este mes diciendo que el gobierno provisional daría motivo para que los hechos consumados del 22 de octubre fuesen tanto mas pronto reconocidos por las potencias protectoras cuantos mas eficaces fueran las medidas que adoptase para mantener el orden y la tranquilidad pública. Creemos saber, dice la **Patrie**, que la respuesta de Mr. Bulgaris está concedida en términos llenos de reconocimiento hacia la Francia y muy á propósito para satisfacer al gabinete de las Tullerías.

El nuevo gobernador de Alicante visitó el jueves los establecimientos de beneficencia de la capital. Por gestiones practicadas por el mismo se ha decidido el establecimiento de una línea telegráfica entre la capital y Alcoy, cuyas obras deben practicarse en breve.

El lunes entre dos y tres de la tarde, á consecuencia del temporal, encalló en la playa de Villajoyosa el laud *Virgen del Carmen*, de la matrícula de Ibiza, y que procedente de aquel punto se dirigía a Alicante con cargo de carbón. Las autoridades de Villajoyosa le prestaron inmediatamente los necesarios auxilios, procediéndose á la descarga y reconociéndose el buque que ha sufrido algunas averías. Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

Ha llamado la atención en París que el **Monitor** se decide por el general Mac-Clellan que acaba de ser privado del mando del ejército. Algunos creen que ayudan una escisión que es inminente entre demócratas y republicanos.

El artículo 3.º del protocolo de Londres de 3 de febrero de 1860 está concebido en los siguientes términos: «El gobierno de Grecia será monárquico y hereditario por orden de primogenitura, se confiará á un príncipe que no podrá ser elegido entre los de las familias que no podrán ser elegidos entre los Estados del tratado de 6 de julio de 1862.» Es decir, Francia, Rusia e Inglaterra. El art. 5.º de este tratado estipula además: «Que las potencias contratantes no procurarán en estos arreglos ningún avisoamiento de territorio, ninguna influencia exclusiva, ni ventajas co-

merciales para sus súbditos, de que no puedan gozar los de las demás naciones.»

El emperador francés no irá á Ferrières hasta el 10 ó 12 de diciembre.

En el teatro Argentina de Roma se ha ejecutado con buen éxito en la noche del 1.º del corriente, la nueva ópera del maestro Rafael Gentili, titulada *Werther*.

El día 14 debieron cantarse en el teatro de la Ópera, en París, *Los Huguenotes*, en cuya ópera estaba encarnada la parte de Raoul al célebre Mario.

Se están ejecutando en el teatro Francés dos e mediadas nuevas, una en cinco actos, de Emilio Augier, titulada *Gabriela*, y otra en dos, de Alfredo Musset, cuyo título es, *Los caprichos de Mariana*.

Por último, una pieza en un acto, *Le Bourgeois*, original de Clemente Carriegu, entretiene agradablemente á los espectadores del teatro francés.

Parce que M. de Rothschild es quien suscribirá el préstamo italiano de 500 millones que urge contratar, porque los ahogos del Tesoro, que eustan al gobierno 7 1/2 por 100. La cifra no es muy elevada, si se considera que solo en las provincias meridionales hay 102,000 soldados, cuya presencia es allí necesaria para dominar la agitación.

El **Diario de Avisos** anuncia hoy la vacante de dos plazas de agente de Bolsa, por renuncia de D. Alejandro Bengoechea y don Diego Fernández Vallejo.

Por la sección de Fomento del gobierno civil, se desea saber la residencia del ingeniero jefe de la construcción del ferro-carril de Manzanares á Córdoba, con objeto de entregarle cierto documento.

Se han construido en una fábrica de fundición de Sevilla, cuatro elegantes kioscos que van a colocarse en los cuatro ángulos de la Plaza Nueva. Son de hierro y cristal, de forma elegante y bastante capaces. Otros iguales se trata de colocar en distintos puntos de la población.

La **Andalucía** de Sevilla dice que el expediente promovido en aquella capital á consecuencia de resultar haberse hecho pagos indebidamente por peritos tasadores de bienes nacionales, se está ampliando y llevando adelante con un celo y una actividad grandes, por el visitador especial que hace diez días llegó de Madrid, ayudado eficazmente por la digna autoridad civil de la provincia.

El 26 llegó á Badajoz de paso para Lisboa, el Sr. Salamanca.

El 28 descargó una fuerte tormenta sobre Villanueva y Geltrú, tormenta que en la mar era un deseo temporal. Una polaca goleta de la matrícula de San Feliz de Guijols con cargo de duelas, y un laud de la de Valencia, con parte de cargo de harina y salvado, rotó la cadena del ancla de la una y arrancó la suya el otro, fueron á dar de traves en la playa llamada de Ribarrojas el último, y en la del Mas del Escarré la primera. La tripulación de ambos logró ágilmente salvarse, con los sustos y penalidades que son de suponer; pero los buques llevaron lo peor de la jornada. La polaca goleta *Mercedes* sobre todo estaba tan mal parada, que se veía la playa toda sembrada de sus despojos. Las autoridades de marina y sus dependientes que, á las altas horas de la noche y al tener noticia del siniestro se presentaron en la playa, facilitaron á los infelices naufragos los auxilios necesarios, practicando las demás diligencias que su cargo les imponía.

Dice un diario barcelonés que la amalgama o metal llamado Roset ha dado los mejores resultados en cojinetes y ejes para toda clase de motores, por no desgastarse ni producirse en él el calor por el roce. El autor de aquella amalgama, el Sr. Roset ha salido para Madrid con objeto de ofrecer su invento á las compañías de los caminos de hierro que parten de esta corte.

No hace mucho tiempo que anunciamos que en la Habana se había constituido una comisión con el patriótico objeto de someter la suscripción nacional abierta con objeto de recoger fondos para erigir un monumento que perpetuase la memoria de la gloriosa guerra de África y regular un sable de honor á los generales duque de Tetuán y conde de Reus. Nos consta que recientemente acaba de ser remitida al Sr. D. Pedro Collazo y Gil, del comercio de Barcelona, la cantidad de cinco mil seiscientos y pico de duros destinada al propio objeto.

En breve debe llegar al puerto de Alicante procedente directamente de las islas Filipinas la fragata *Tirante*, fletada por el gobierno y con cargamento de tabaco para la fábrica de aquella capital.

El gobierno francés ha prohibido á monseñor Michelet publicar una segura edición de la *Sorcier*, por demasiado inmoral. La primera edición está agotada.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 29.

COTIZ. OFIC.	Ult. pr.	Ult. pr.
Efectos públicos	De jun. 2,000	98-00
Cons. al cont. 51-75	De ags. 2,000	97-00
Id. fin de mes. 00-00	De julio 2,000	97-50
Dif. al contad. 45-70	De mar. 2,000	00-00
Id. fin de mes. 00-00	Obras públicas	97-50
Id. fin prox. 45-90	Obra de F. II	110-40
Amort. 1.º 36-25	Canal de F. II	97-00
Id. de 2.º 17-25	Obligs. del Es.	220
Personal. 21-60	Banco Espa.	1,900
Carr. y socios. 10-60	Cred. de Esp.	80
De abril 4,000	Id. Mobl. Esp.	2,000
Id. de 2,000...	Londres 25	Canal de Cast.

Cambios. Londres á 90 días fecha. 50-25

París á 8 días vista. 5-25

TERCERA EDICION.

Hoy á las cuatro y media de la mañana ha terminado el baile con que S. M. la Reina ha querido celebrar el 5.º aniversario del nacimiento de S. A. R. el príncipe de Asturias; baile que indudablemente ha sido uno de los mas brillantes que se han verificado en la morada de mestros reyes. A las diez de la noche se abrieron los salones del real alcázar. Veinticinco eran los que se habían facilitado á los nobles invitados, entre los cuales se contaban tres dispuestos expresamente para el baile. En el de Isabel la Católica, que era donde estaba la orquesta, se hallaban colocados los sillones para S. M. la Reina y real familia.

Desde los primeros momentos, el régimen alcázar empezó a llenarse de una numerosa y brillante concurrencia. S. M. la Reina se presentó a las diez y veinte y cinco minutos, seguida de su augusto esposo y de los infantes D. Francisco y D. Sebastián. La Reina que llamaba verdaderamente la atención por su hermosura y la sencillez de su atavío, vestía un traje azul de crespón, adornado con una preciosa guirnalda de variadas flores y frutas. Una guirnalda del mismo género formaba el adorno de su cabeza. Las únicas alhajas que S. M. ostentaba eran unos pendientes de turquesas y una pequeña cruz de brillantes al cuello sostenida por una cinta de terciopelo negro. El rey y los infantes vestían el uniforme de capitales generales.

El primer rigodon lo bailaron la Reina con el infante D. Sebastián y el rey con la embajadora de Francia; y el segundo S. M. con el general O'Donnell. Despues bailaron con S. M. la Reina el embajador inglés, el ministro de Hacienda Sr. Salaverry y el duque de Sesto; haciendo vis-á-vis á la Reina y al corregidor de Madrid el duque de Osuna y la señora duquesa de Fernan-Núñez.

El *buffet* se abrió á las once y media de la noche, en atención á ser hoy día de vigilia. SS. MM. y AA. se trasladaron inmediatamente al comedor, colocado esta vez con indudable acierto en el magnifico salón de columnas, profusa y brillantemente iluminado.

Despues las once se habían repartido profusamente á los invitados dulces y helados de todas clases.

Al principio había parecido estrecho el sitio destinado al baile, porque la concurrencia se había agrupado alrededor de S. M. en el salón de Isabel la Católica; pero luego se bailó en los salones verde y azul, laterales del primero, y las comparsas pudieron disponer de un espacio mayor del que ordinariamente han dispuesto otras veces en el salón de Columnas. Luego que SS. MM. dejaron el *buffet*, entraron en el los invitados, renovando durante toda la noche hasta la conclusión del baile. El comedor estuvo abundante y magnificamente servido por mas de cien criados.

A las cuatro y media de la mañana Sus Majestades se retiraron á sus habitaciones, y hasta las cinco no salieron de Palacio los ultimos invitados.

Imposible es pintar con su verdadero colorido toda la hermosura y riqueza que encerró en la última noche el Palacio real. Sus salones estuvieron materialmente cuajados de bellisimas damas, cubiertas de brillantes y joyas. La concurrencia de hombres era tambien numerosa, y se hallaba representada por personajes de todas las clases del Estado y de todos los matices políticos. Especialmente renunciamos á hacer mención especial de ninguno de los asistentes á la regia fiesta; pero si creamos deber decir que faltaron muy pocas damas de nuestra aristocracia, que estuvieron al lado de S. M. todos los individuos del cuerpo diplomático y los ministros de la Guerra, de Hacienda, de Marina, de Fomento y de Estado. El ministro de la Gobernación, Sr. Posada Herrera, no asistió por hallarse indisponible desde la noche del miércoles.

Se confirma de un modo indudable que los diputados de la mayoría se reunieron mañana domingo 30 de noviembre á las nueve de la noche en los salones del ministerio de Hacienda.

El Sr. Burdase, jefe del movimiento del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, ha sido agraciado por el gobierno de S. M. con la cruz de Carlos III.

Anoche comenzaron á lucir en Chamberí algunos faroles del alumbrado público, que al fin se ha acordado establecer en tan importante barrio. El comisario Sr. Tavira ha gestionado activamente por el establecimiento de esta mejora, y el celoso gobernador y alcalde corregidor señor duque de Sesto no ha perdonado medro hasta verla planteada. Los faroles que hasta ahora han colocado son pocos, pero se están haciendo las palomillas y otros enseres para seguir poniendo los muchos que faltan. Ahora es necesario que el señor comisario deempeñados acuerde el establecimiento de algunos paños de los muchos que se necesitan para poder atravesar por las mal cuidadas calles de Chamberí.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 28.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 50 1/2; el exterior, á 54; la diferencia, á 46 1/2 y la amortizable, á 23 1/2. El 3 por 100 francés á 70-35 y el 4 1/2 á 98.

Londres 28.

Los consolidados ingleses quedaban de 92 1/4 á 3 1/8.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 28.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 50 1/2; el exterior, á 54; la diferencia, á 46 1/2 y la amortizable, á 23 1/2. El 3 por 100 francés á 70-35 y el 4 1/2 á 98.

Londres 28.

Los consolidados ingleses quedaban de 92 1/4 á 3 1/8.

Podemos asegurar que no tiene el menor fundamento la noticia que viene extendiéndose hace días de que viene á concederse próximamente ascensos en el estado mayor general del ejército.

Es tal la confianza que tienen los labradores de Castilla, y tan desahogada su po-

sición, que según nos escribe una persona respetable de Valladolid, se niegan á hacer venta de sus productos, dando inmensas cantidades de granos á depósito.

Nuestro corresponsal de Cuenca nos dice que carece completamente de exactitud lo dicho por un periódico de esta corte sobre que ofrece dificultades la elección del señor Falguera en aquella ciudad. La elección del Sr. Falguera está aseguradísima, como persona que por sus circunstancias disfruta las mas generales simpatías en aquella población.

Ha sido presentada al ministerio de Ultramar una proposición de varios banqueros ingleses para el establecimiento en la Habana de un banco, cuyo capital efectivo en numerario no baje de diez millones de duros. Esta proposición va encaminada á mejorar la situación metálica de la isla de Cuba, á la que no ha podido menos de perjudicar la lucha de los Estados Unidos. Los solicitantes piden que su proposición se someta á las altas corporaciones financieras del Estado.

Con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias, ha sido agraciado con el título de conde de la Laguna, el capitalista señor Collado; y de conde de Casa-Cerrageria, el Sr. Cerrageria, que antes había recibido igual título de Su Santidad.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS con el atraso consiguiente al mal estado en que han estado las líneas:

Los del puerto de Talifate capturaron a Mateo Almendro Pérez, autor del asesinato cometido en la persona de José Morales, vecino de dicho pueblo.

Los de Corredores auxiliaron al mayoral y vijeros de la galera Norte y Mediodía, por haberse visto en el sitio llamado Oreaje, trabajando sin descanso desde las 6 de la noche hasta las cuatro de la madrugada del día 6.

La Patria publica un artículo diciendo que lo que se agita en Grecia es la cuestión de Oriente y que la candidatura del príncipe Alfredo ha sido impuesta por sorpresa ó admitida por el consentimiento tácito de los partidos; que en uno y otro caso Europa no puede permanecer indiferente, pues mientras Inglaterra presta desautorizar un tratado que firmó con Francia y Rusia estas dos naciones permanecen fieles a dicho convenio.

Mr. Hubaline dice en la introducción del folleto titulado *El gobierno temporal de los Papas* juzgado por la diplomacia francesa, que desde fines de 1841, el príncipe Napoleón ha procurado adquirir documentos oficiales y auténticos donde constasen las opiniones emitidas sobre el poder temporal de los Papas por los hombres de Estado franceses desde hace dos siglos, y que estos documentos se los ha facilitado el príncipe al autor del folleto para que los publique, aprobando esta idea. Mr. Hubaline asegura que el único objeto que se propone es proporcionar a los que se ocupan de la cuestión romana materiales inéditos de incontestable autenticidad, y como de paso hace notar la uniformidad de los juicios que ha inspirado a la diplomacia francesa la cuestión del poder temporal de los Papas, juicios que no son favorables a este poder.

La *France* hace una especie de análisis de este folleto, diciendo que es un acto de acusación contra la Santa Sede, fundada en piezas y documentos diplomáticos. Todos los testimonios recogidos abrazan un espacio de dos siglos; el primer documento, en orden cronológico, es de 1687, y el último, de marzo de 1862. Están divididos en cuatro grupos correspondientes a otras tantas épocas. Los diplomáticos y hombres de Estado citados como contrarios al poder temporal, son: en el reinado de Luis XIV, el duque de Chaulnes; en el de Luis XV, el marqués de Aubeterre, el cardenal de Bernis y el duque de Aiguillon; en el de Luis XVI, Mr. de Vergnes y también el cardenal de Bernis; en tiempo del primer imperio, Ortoli y el duque de Cadore; en el de la Restauración, el obispo de Orthorie; Mr. Courtois, de Persigny, Mr. Artaud, Mr. Blacás d'Alps, el conde de Portalis, Mr. de Laval, M. de Damas y Mr. de Chateaubriand; en el período contemporáneo: Mr. de Saint-Aulaire, Mr. Rossi, Lamartine, Rayuela y Billaut. La colección de documentos termina con dos cartas de Napoleón Luis Bonaparte, hermano de Napoleón III, cartas escritas en 1831 y dirigidas al Papa Gregorio XVI. El autor del folleto extrae la mayor parte de estos documentos y solo publica íntegros los relativos al primer im-

perio, especialmente los que se refieren a la anexión de los Estados Pontificios al imperio francés. La *France* dice que todos estos documentos, relatando ciertos abusos e imperfecciones del gobierno romano, atestiguan la necesidad de las reformas que el gobierno imperial ha aconsejado siempre, pero que es imposible deducir de ellos la consecuencia de que debe destruirse ese gobierno, tan íntimamente ligado a la grandeza de Francia y al interés de la religión y del equilibrio europeo.

El jueves por la mañana, cerca de Silla, ocurrió en la vía ferrata una lamentable desgracia. Al pasar una tartana por un paso ó nivel, uno de los que la ocupaban, temeroso de que los alcanzara el tren que se hallaba a la vista, se arrojó sobre la vía con mal suerte, que no pudo levantar levantarse, fue atropellado por el tren que le cortó las dos piernas. El carrojo entretanto había atravesado el camino sin percance alguno.

El 23 se embarcó el príncipe de Galles en el puerto de Civita Vecchia. Se ignora si el puente Osborne que conduce a S. A. ha dirigido el rumbo al puerto de Tolon ó a Marsella.

La miseria aumenta de día en día en el condado de Lancashire (Inglaterra). El número de personas que se han hecho inscribir para recibir limosnas de las juntas de socorro, componen proximamente la tercera parte de la población. El 13 de noviembre había 430,000 personas que solo vivían de la caridad pública ó privada. Hoy ascienden a más de 500,000.

— El mercado del algodón en Liverpool continúa en calma.

El ministerio molido valaco comunicó el 23 a la Cámara el presupuesto de los dos principados. Los ingresos están valorados en 168 millones y los gastos en 164.

Desmienten los rumores que habían corrido estos últimos días acerca de la enfermedad del sultán Abd-ul-Aziz: se dedicaba antes de ocupar el trono al ejercicio de la caza, que le proporcionaba ocasión de hacer ejercicio bastante activo. Desde su advenimiento al sólio imperial, el cambio de costumbres y las graves meditaciones de S. M., deseoso de mejorar en lo posible la administración de su imperio y el estado de sus súbditos, habían sobreescrito algo su sistema nervioso; pero de eso a los rumores que han circulado hay gran diferencia. Algunos cambios en el personal de la servidumbre de S. M. han ocasionado también falsas interpretaciones. No ha habido, pues, ni violencias ni arrebatos por parte del sultán, sino verdadero pesar al verse engañado por aquéllos en quienes había depositado toda su confianza.

El barón Gros ha sido llamado a Compiègne para recibir instrucciones del emperador antes de partir para Londres. Parece que Napoleón III le ha manifestado que

sean cuales fueren los incidentes que puedan ocurrir en la política de Francia con respecto a Inglaterra, no debe olvidarse que el gobierno imperial tiene esencialmente a la conservación de la alianza inglesa.

Hablase mucho en París del reemplazo del general Montebello, comandante en jefe del ejército de ocupación en Roma.

Desde 1.º de diciembre próximo se esperan los sellos de altos precios, el papel de multas y de reintegro mas que en la tercera, que se halla situada en la Plaza Mayor, y permanecerá abierta las horas convenientes.

Anoche se inauguraron en el Ateneo las lecciones que piensan explicar los individuos de la asociación libre-cambista. Habló el señor don Luis María Pastor sobre las tendencias generales de la libertad de comercio. La concurrencia fue tan numerosa como de costumbre, é hizo justicia a la inteligencia del orador.

— El viernes próximo hablará sobre los principios generales del libre cambio, el simpático yentendido ingeniero D. Práxedes Mateo Sagasta, diputado de la minoría progresista.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 802 fanegas de trigo de 45, a 53 0/0 reales fanegas, quedando por vender 369 fanegas; cevada de 23 1/2 a 29 reales, algarroba a 40.

Anoche fue conducido a la preventiva del Congreso un hombre llamado Bernardo Ambrosi, el cual se hallaba en un completo estado de embriaguez y le encerraron en el cuarto que sirve de prisión. Cuando le fueron a sacar le hallaron cadáver. El infeliz se había abordado con una correa que llevaba atada a la cintura, colgándose de una rejilla. Acudió inmediatamente que fué avisado, el juez de guardia Sr. Yanguas, acompañado del escribano Sr. Quintana, y cuando aun no habían terminado su cometido tuvieron que acudir a la plazuela de San Ildefonso donde había muerto repentinamente un vendedor llamado Bartolomé Dorado. Acto continuo tuvieron que trasladarse a las afueras del portillo de Valencia donde ocurrió un ligero incendio en el almacén de maderas de las Matas. Despues de esta larga y enojosa peregrinación cuando aun no habían podido terminar las diligencias que debían pasar a los juzgados correspondientes, fueron avisados de que había otro incendio en la calle de la Montería, en una tienda de ultramarinos, num. 58. Tales han sido los acontecimientos mas notables anoche en la capital.

En la sesión que celebró el jueves por la noche la sociedad de Amigos del País, en Valencia, presentó el agricultor D. Juan Bautista Berenguer y Ronda un precioso pie de algodón, de la especie arborea, cultivada en algunos puntos de España. En Valencia ha logrado muy buen éxito en este ensayo el Sr. Berenguer, y no deja de tener

valor su experimento hoy en dia en que la cuestión del cultivo del algodón preocupa a todos los países interesados en la industria a que esta útil planta suministra la primera materia.

Escriben de Madrid que la *France* dice que el viaje de S. M. había producido excelente impresión en las poblaciones, y que desde su vuelta a la corte había recibido numerosas felicitaciones.

Hoy han jurado doce telegrafistas procedentes de la última promoción, los cuales han terminado los ejercicios preparatorios en la escuela del cuerno y pasan a servir ya en los puntos adonde han sido destinados.

La empresa del teatro de Novedades parece que está haciendo algunas variaciones en la compañía. Segun hemos oido se han separado de aquel teatro la señora Ortiz y la Alba, y ha sido ajustada la actriz doña María Rodríguez. También parece que trata de ajustar a la célebre bailarina conocida por la Nena.

Con las penalidades consiguientes al estado de los pueblos ha llegado ayer de Galicia el diputado a Cortes señor general Rubio, y hoy los que lo son también D. Francisco Riestra y D. Lorenzo Cuenca.

Muy en breve se abrirán al servicio público las estaciones telegráficas que se están construyendo en el maestrazgo.

Hoy ha devuelto el procurador de Eugenio López Montero, complicado en la causa de la calle de la Justicia, el escrito de mejora de súplica, y ha pasado al fiscal de S. M.

Ya ha sido sentenciada por la sala tercera, la causa seguida contra el escritor don Manuel del Palacio, por injurias contra los ministros de la Corona. La sala citada ha confirmado el fallo dictado por la segunda, en lo que hace referencia al destierro durante veinte y seis meses de esta capital y ocho leguas de su radio; y por lo que hace a las penas accesorias limitando la multa impuesta a 50 duros.

En Soria ha caído la nieve con una abundancia tal, como no se conocía hacia años. Se temía que el tiempo abonanzase de pronto, porque al derretirse la nieve produciría alguna inundación.

En la noche del 19 fueron robadas las iglesias de los pueblos de Montuenga y Agüilar de Montuenga, en el partido judicial de Medinaceli, con la profanación de que entre los objetos, que los ladrones se llevaron, fueron unas crismeras con los óleos, y un copón con la reserva. Las autoridades practican diligencias en averiguación de los autores de estos atentados.

Ayer ha publicado la *Gaceta* los anuncios para la subasta de las obras de fábrica del viaducto de la calle de Segovia, y el modelo bajo el cual han de redactarse las proposiciones que

los fabricantes ó constructores han de dirigir para la ejecución de las piezas de hierro que componen el viaducto y verificar su completo montaje. El ayuntamiento se reserva hacer la adjudicación de la obra de hierro al autor de la proposición que, atendidas sus circunstancias estima más conveniente. Para que los fabricantes, así nacionales como extranjeros tengan mayor comodidad para procurar copias de los planos y condiciones facultativas y económicas, además de los planos que están de manifiesto al público en la secretaría del ayuntamiento de esta villa, se han remitido copias de estos documentos a los señores gobernadores de Barcelona, Sevilla y Bilbao, y a los cónsules de S. M. en París, Londres y Bruselas, rogándoles que hagan todo aquello que les sugiera su celo para obtener la mayor publicidad.

De la Rumania escriben que los ánimos están muy sobresaltados, y se cree que serán bastante violentos los debates de la Asamblea nacional. La Hacienda pública se halla en un estado deplorable y la administración en general dejó mucho que desejar.

Se esperan en París con interés los discursos del Sr. Rattazzi y del general Duran. Créese en esta que el presidente del consejo de ministros de Turín hará un llamamiento al país, en tanto que el general Duran se ocupará de la cuestión de Roma.

En la madrugada de hoy ha fallecido doña María de la Encarnación Escobar de Laguna, hermana del director de *La Epoca*, Sr. D. Ignacio Escobar. Esta joven y virtuosa señora, modelo de esposas y dechada de buenas hijas, ha fallecido en el momento de dar a luz el primer fruto de sus entrañas, y después de dos días de horribles padecimientos. Desde su infancia nos hemos honrado con la amistad de esta modesta joven que en el hogar doméstico ha desplegado cuantas virtudes pueden adornar a la mujer; y si es dado esperar que en la otra vida hay quien vela por los amigos de esta, de seguro podemos contar con la protección de un ángel en el cielo.

SENADO. SESIÓN PREPARATORIA DE HOY 29.

Hoy ha tenido lugar la sesión preparatoria que marca el reglamento del Senado. Presidió, por la edad, el señor general Mantilla.

Se leyeron la lista de los senadores existentes en Madrid y los decretos que convocan a las Cortes, y nombran presidente del Senado al señor marqués del Duero.

Ocupó este la presidencia y se procedió al sorteo de los senadores, señalándose a los primeros de la lista para las comisiones que han de recibir en el acto de la apertura a SS. MM. y AA.

Y se dió por terminada la sesión preparatoria.

TRIBUNAL DE CÁMARAS

— 2 —

Suponerle animado por el capricho loco de lastimar a personas que no conoce. Pero es grande su convicción; y como no estamos en Berberia, ha de decir la verdad, mal que les pese a aquellos ante cuyo poder se ha visto la buena fe muda de espanto. Al hacerlo, no faltará a la ley, ni a ninguno de los respetos sociales; y si a pesar de todo, hay empeño en obligarle a callar, tendrá derecho para creer todo el mundo que tienen a la prensa los mismos que empezaron por recurrir a la prensa, y que esto es miedo y nada mas que miedo a la verdad.

En el año de 1845 D. Claudio Fontanellas era un joven alegre de Barcelona que solía hacer sus travesuras: tenía 23 años, y era hijo del banquero D. Francisco Fontanellas, posteriormente título de Castilla.

Al anochecer del sábado 27 de setiembre de dicho año, el joven Fontanellas desapareció de Barcelona, y su padre recibió después una carta escrita y firmada por don Claudio, y otra luego con la firma de este; el cual le daba cuenta de cómo había sido arrebatado por unos ladrones que le martirizaban y le amenazaban con la muerte; si pronto no recibían cierta cantidad por el rescate.

Cuál sería el desconsuelo de aquella infeliz familia! Cómo correrían los padres y hermanos del cautivo, llamando a todas las puertas, despertando a todas las autoridades, por salvar al hijo y al hermano de su alma; aunque fuera a costa del más enorme sacrificio. Así en efecto era de suponer; mas por de pronto, no se pagó el rescate, aunque D. Claudio en su primera carta decía que le pagasen a cuenta de la legitimidad, y comunicó al joven Fontanellas se le dió por muerto.

Era ya el año de 1852, cuando en una causa seguida en el distrito de San Beltrán sobre falsificación de moneda, José García Rubio hizo mención de este suceso. Alarmado el juez, de principio a una información, y José García Rubio declaró, haber oido al preso Antonio Gómez que el jefe de policía Tarrés estaba complicado en este delito; Antonio Gómez a su vez declaraba haber oido citar, a propósito del mismo delito, al jefe Tarrés y al comisario Seira y Monclús; pero escasitas relativas a una conversación que los presos habían tenido en la cárcel, no dieron por entonces resultado alguno (1).

(1) Tarrés pasó en un presidio por otras fechorías.

En tanto que se tomaban estas declaraciones, el juez de San Beltrán pregunta a todos los juzgados de Barcelona, incluso el de Guerra, y por todos se da fe y testimonio de no obrar en su poder diligencia alguna relativa a la desaparición de D. Claudio Fontanellas. Posteriormente, se oficia al inspector del distrito, al comisionado de Vigilancia y al alcalde corregidor de Barcelona, para ver si en sus dependencias existe algún antecedente, y no parece ninguno. D. Ramón Serra y Monclús, comisario que había sido de vigilancia, declaró que el difunto marqués, D. Francisco Fontanellas, le había presentado unas cartas de su hijo D. Claudio, rogándole que hiciera averiguaciones.

Pero ¿cuando? ¿A poco de ocurrir el secuestro? No; en 1851. ¡Sólo años después!

A todo trance era preciso desvanecer la idea de tan extraño abandono; y harto se comprende que un comerciante escribiere a todos sus correspondentes y ponga en juego todas sus relaciones, cuando le ocurre el extravío de un fardo, cuanto mas si el extraviado es un hijo; por lo que debían hallarse de sobra en el presente caso testigos y documentos con que suplir esa falta insuperable de antecedentes oficiales. Mas don Salvador Subirana, amigo de D. Francisco, dice que no habló de este asunto que el marqués recordaba con desagrado y el abogado Sr. Torres, igualmente amigo, que hizo averiguaciones por afecto a la familia de Fontanellas y sin encargo del padre, en la época inmediata a la desaparición, y que posteriormente (no dice cuando) se ocupó en averiguaciones por recomendación expresa del marqués.

Prescindiendo de doña Dolores y doña Eulalia Fontanellas, hermanas de D. Claudio, que indeterminadamente hablan de haberse practicado muchas, aunque infructuosas diligencias, es cuanto resulta de la prueba testifical; pues en cuanto a D. Lamberto, declaró: «sin que pueda decir si se practicaron diligencias acerca de este particular, porque, como en aquella época vivía su señor padre, el declarante no cuidaba de cosa a guisa de la familia».

Unidas a este proceso están las dos cartas que D. Francisco recibió de su hijo D. Claudio, juntamente con otra que parece escrita por el jefe de los malhechores; y pegada con oblares a la última carta, se ve una nota de letra desconocida, sin fecha y anónima; que dice así: «Al dar parte de la desaparición de mi hijo al Excmo. señor capitán general don Manuel Breton, pidíndole que se sirviera tomar disposiciones a fin de descubrir la trama, he puesto en poder de S. E. las tres cartas que he recibido».

Si esta nota es auténtica; si tenía por

objeto dejar consignado un hecho que importaba tanto al buen nombre de la casa Fontanellas, ¿cómo es que no aparece escrita ó firmada al menos por persona conocida, ya que, según palabras del ministerio público, «de su contenido se desprende que la hizo escribir el señor marqués?». Se ha reparado en esta nota la frescura de la tinta?

Entre la declaración jurada y no contradicha de un comisario de vigilancia, y cuatro renglones anónimos, sin fecha, de letra desconocida y tinta sospechosa, la elección no es difícil. Pues si el marqués presentó las cartas de D. Claudio al comisario de vigilancia en 1851, esas causas no habían quedado anteriormente en la capitulación general. En efecto, el general gobernador participa al juez de primera instancia que en el archivo de la capitulación general no se hallan las tales cartas ni antecedente alguno relativo a la desaparición de D. Claudio Fontanellas; y ya tenemos conformes en este punto a todas las autoridades de Barcelona.

Primer hecho incuestionable: en 1845 se hizo cautivo a D. Claudio Fontanellas, y la primera vez que su familia aparece declarando sobre este delito es en enero de 1853, y aun entonces, incidentalmente y por mandato del juez, a consecuencia de una conversación que habían tenido los presos en el ócio de la cárcel; con la particularidad de que habiéndose preguntado a los hermanos de D. Claudio si querían mostrarse parte en la causa instruida con este motivo sobre desaparición de D. Claudio Fontanellas, contestaron que no (1).

Pues en una terrible acusación, divulgada por la prensa, apareció reproducida como cosa corriente que, en busca del joven preso, se practicaron muchas y esquisitas, aunque infructuosas diligencias; cosa cuya dato el lector se quedaba magníficamente a oscuras desde el mismo punto de partida (2).

— Visiblemente bajo la pesadumbre de tan ingrato recuerdo, en 23 de mayo de 1856, el marqués de Casa-Fontanellas otorgó testamento, en el cual dispone, que a su hijo menor se le reserve la legitimidad; y con preferencia a hijas y nietos, le nombra por sucesor heredero del primogénito D. Lamberto en sus títulos y bienes inmuebles;

(1) A esto se reducen los cincuenta y ocho primeros años del proceso, que constituyen la causa sobreseída en 29 de marzo de 1853.

DIARIO DE MADRID.

Santo de mañana.— Domingo primero de Adviento.— San Andrés Apostol.

Gritos.— Juicio de Cuarenta Horas: En la parroquia de San Andrés, donde se celebrará á su titular con toda solemnidad. Será panegirista D. Ciriaco Cruz.—En las parroquias y capilla de Palacio habrá misa mayor con sermón sobre el Evangelio del día.—En Santa María se celebrará la función anual de la Publicación de la Bula,—Prosigue celebrándose la novena de San Nicolás de Bari, en el colegio de niñas de Leganés, y predicará D. Santos la Hoz.—En la Buena Dicha predicará por la tarde en la novena de Santa Bibiana D. Castor Compañía.—Dan principio las novenas de la Purísima Concepción á las tres y media de la tarde, predicando en Santo Tomás D. Mariano Puyol y Anglada; en la Concepción Gerónima D. Basilio Sánchez Grande; y en Capuchinos otro señor orador. En San Ginés se hará al anochecer y dirá la plática el ya citado señor Sánchez Grande.

Por la tarde habrá ejercicios con sermon, en San Millán, Servititas, Arrepentidas y Caballero de Gracia, y en el oratorio del Olivar al anochecer predicará D. Sabas Trapiego.—Terminan los sufragios por las Animas benditas, y predicarán en Italianos D. Ciriaco Cruz; en San Ignacio D. Nemesio Lasagabaster, y en el Carmen Calzada D. Emilio Moreno Cebada.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, ó la de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando.

En la iglesia de San Luis de los Franceses, todos los domingos de Adviento se cantarán visperas á las tres en punto, y habrá en seguida sermon en francés por el señor vicario de la misma iglesia.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 30.—Parada: Arapiles y Las Navas.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor teniente coronel segundo comandante de Las Navas, D. Juan Emelina y Alvarez.—Jefe de dia: señor comandante capitán de Borbon, D. Juan Fernandez Obregon.—Visita de Hospital: Coraceros de la Reina.—Reconocimiento de provisiones: San Fernando. El general gobernador, Serrano del Castillo.

A los aficionados á madrugar—Mr. Delaborde, profesor de francés, en atención al gran número de discípulos de que se favorecido, ha tenido la humorada de abrir un curso de dicho idioma á las cinco y media de la mañana, en donde se ven ya gran número de médicos, abogados, clérigos, comerciantes y otros personajes por el estilo.

ANUNCIOS.

A LOS ZAPATERO.—LES OFRECEMOS un surtido de elásticos para botas de la mejor calidad á precio de fábrica, tomando solamente de cinco varas en adelante. Carretas, 14.—(29 y 30.)

ALMONEDA.—SE HACEN DE TODOS los efectos de un colegio de primer orden. Hay también un gimnasio completo. Capellanes, e, principal.

ESTUDIO DEL ALEMÁN.—EL PROFESOR alemán D. Federico Stengel, que vive calle de Atocha, num. 2, cuarto segundo, entrada por la de Santo Tomás, n.º 1.

Con el objeto particular de los que se dedican á las ciencias puedan leer lo más pronto posible un libro filosófico alemán, tiene el honor de ofrecer al público un cuadro de dicha lengua, que se abrirá el 1º de diciembre á las siete de la tarde y continuará todos los días á la misma hora. Servirá de texto la gramática de Mr. Emile Otto en francés, precio 22 rs. Cuatro duros mensuales serán los honorarios del profesor. Hay además para el comercio otras clases especiales de alemán, francés inglés.—(29 y 30.)

EN EL MEJOR SITIO DE ESTA CIUDAD é inmediato á la Puerta del Sol, se cede con asistencia ó sin ella, un gabinete con chimenea, amueblado y adornado con gusto y lujo, y su correspondiente alcoba espaciosa e independiente. Se advierte que no es casa de huespedes. Darán razón en la tienda de comedibles de la calle de Alcalá, n.º 32.

D. MARÍA D. LA ENCARNACIÓN ESCOBAR DE LAGUNA (O. E. P. D.) ha fallecido en la madrugada del 29 de noviembre de 1862.

El viudo, los padres, hermanos, tíos, sobrinos y demás parentes y amigos, ruegan á las personas que no hayan recibido esquina, se sirvan encenderla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará desde la casa mortuoria, calle del Rollo, n.º 12, al cementerio de la Sacramental de San Justo, el domingo 3 de noviembre á las doce de la mañana.

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CARMEN, num. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado. Día.

CHANGLOS DEL Águila a 17 REALES para caballeros, á 13 para señoras, á 8 para niños. En el Eclipse, Carretas, 27, tienda.—(26, 27, 28, 29 y 30.)

LIN ERNST.—CIRUJANO DENTISTA DE PARIS Y LONDRES, PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y SEVILLA tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y clientes, que ha montado el primer establecimiento de España en su género, dotándolo de cuantos nuevos sistemas se han presentado en la actual exposición universal.

SUS DENTADURAS ARTIFICIALES, premiadas en las exposiciones de Paris y Londres y en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resientes, y con todas las garantías que puedan desearse, sobrepujan en belleza y en solidez á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emisión de la palabra y la perfecta masticación, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.—Esta operación consiste en volver á su estado natural los dientes careados y cuya ventaja excede á todo elogio, pues con su ayuda es fácil la extracción de dientes. —(El Sr. Ernest es EL UNICO POSEEDOR de este esmalte en España.)

Ruega, pues, á las personas que necesiten los recursos de su ciencia, acudan á su casa situada en la PUERTA DEL SOL, NUM. 14, PISO PRINCIPAL — MADRID, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

AVISO AL PÚBLICO.—Para que las ventajas que ofrecen las operaciones que ejecuta Mr. Ernest, estén al alcance de todas las fortunas, este profesor ha hecho una reducción en los precios de todas ellas.

DON JOSÉ BENETE,
DENTISTA ESPAÑOL DE LA ESCUELA AMERICANA.

Después de haber adquirido una extraordinaria fama, tanto en el extranjero como en las principales capitales de España, tiene la satisfacción de poner en conocimiento de su numerosa clientela que ha montado con el mayor lujo sus gabinetes; y los talleres con todos cuantos adelantos se conceden en su profesión, en términos que hoy no tiene rival en Europa, como pueden ver las personas que hayan tenido ocasión de visitar esta clase de establecimientos.

Las dentaduras que elabora el Sr. Benete son de una admirable perfección; los dientes careados los empasta de diferentes modos que imitan perfectamente á los naturales, y estos se conservan por muchos años; el Sr. Benete nunca los volverá á su estado natural, porque esto sólo es dado al Ser Supremo; la extracción de muelas y dientes nunca será útil por las numerosas enfermedades que traen consigo.

Calle de la Montera, n.º 30, cuarto principal.

MONEDAS ROMANAS, ESPAÑOLAS y árabes, se venden, hay grabados de gran mérito, despacho solo por cuatro días, horas de doce á dos, calle de Preciados número 24, principal, derecha.—(26, 27 y 28.)

REVOLVERS.—GRAN REBAJA DE los precios hasta hoy conocidos: Proveedor al ejército de revolvers. Calle de Carretas, 16, 2.º Los hay de nuevo sistema de reglamento: medianos y de bolsillo; de todas clases y sistemas. (25, 27 y 29.)

CHOCOLATE DE ZARAGOZA.—Fábrica de Marraco. Calle de Carretas, 14. (26 y 29.)

GRAN REGALO Y TODO SUPERIOR sin competencia. Se regala un tintero y un cortaplumas de dos hojas al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; lacre, plumas, oblesas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas, jabón de olor, cesta de boca y una falsilla. Todo 16 rs.!!! Las cajitas de madera con todos los objetos de escritorio que se espaldan á 13 rs., ahora se dan á 12. Plaza de Matute, n.º 4, almacén de papel de Carretero, portada azul.—(25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 1 y 2.)

CAJA GENERAL

DE Imposiciones y descuentos. SOCIEDAD DE CRÉDITO CON GARANTIA.

Esta compañía ofrece á los imponentes interés fijo de un 14 por 100 al capital impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 a 10,000 rs., y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular.

Horas para imponer: todos los días de diez á dos, y para retirar los días no feriados á las mismas horas.—Calle de Atocha, números 22, 24 y 26.

CAJAS DE HIERRO.—GRAN SURTI-do desde 90 hasta 350 rs. en el Martillo de Madrid, calle del Desengaño, 10. L.

SE HA RECIBIDO de Lendres gran surtido de plumas cimentadas para todo carácter de letra.—Calle de Alcalá, números 6 y 8.

ACADEMIA DE FRANCES E ITALIANO.—Calle de Capellanes, n.º 14 y 16.—(22, 24, 26, 28 y 30.)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO.

(Docks de Madrid.)

SERVICIO PÚBLICO.

Desde 1º de diciembre queda establecido en esta capital un servicio de omnibus para las personas que necesiten o quieran pasar á la aduana nueva ó á los docks.

Los carruajes pararán en la Puerta del Sol, junto al sitio donde estuvo el Buen Suceso, y en las inmediaciones de los almacenes de depósito; verificándose á las horas siguientes:

SALIDA DE LA PUERTA	D. SOL.	SALIDA DE LOS DOCKS.
Horas.	Minutos.	Horas.
8	45	9
9	45	10
11	39	12
1	39	1
2	39	2
3	39	3
4	39	4

El precio de cada asiento será de 2 reales de ida y de vuelta.—(29, 30, 1, 3, 5 y 7.)

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS

N de copa. Calle de Sevilla, 6, principal, encima del café Europeo. Superiores, 60 reales; primera clase, 50; segunda clase, 45. A pesar de las aserciones de algunos sombrereros, se garantiza la superioridad de estos sombreros.—(28, 29, 30, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.)

ESPECTÁCULOS DE MANANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Il. Politeo.

Principe.—A las 4 1/2.—La Redoma.

cantada, al ritmo y las distinguidas distas.

A las 8 1/2.—Por derecho de conquista.

Baile.—Una coincidencia alfabética.

Lope de Vega.—A las 4 1/2.—La Vieja del Candil.

A las 8 1/2.—Las travesuras de Juana.

Zarzuela.—A las 4 1/2.—Las hijas de Eva.

A las 8.—Los Magayres.

Variedades.—A las 4 1/2.—La Cruz del matrimonio.—Baile.—Mal de ojo.

A las 8 1/2.—La segunda dama dividida.

Baile.—La marquesita.

Circo.—A las 4 1/2.—La Jardinería de Londres.

A las 8 1/2.—El Postillon de la Roja.—El corneta.

Noventados.—A las 4.—Guzman el Bueno.—Baile.

A las 8 1/2.—El Campanero de San Pablo.

Baile.

Salemos de Capellanes.—«La Española Floreciente» y «La Novedad» celebran sus acostumbradas funciones de baile, la primera de tres á siete de la tarde, y la segunda de nueve á dos de la madrugada.

Circo de Paul.—Las sociedades la Comparte y la Juventud Española celebran sus reuniones de baile, la primera de marzo y la segunda como de ordinario.

Exhibición císcográfica, única en Europa.—Hernan Cortés, 16, bajo, de 10 a. m.

Editor, D. Hilario de Zalanga.

TRIBUNALES.

EXPOSICIÓN DE HECHOS

PARA LA DEFENSA DE D. CLAUDIO FONTANELLA.

hijo del primer marqués de Casa-Fontanellas, en causa pendiente contra el mismo.

por supuesta usurpación de estado civil, por D. José Indalecio Gascón.

INTRODUCCIÓN.

Hace año y medio que toda la prensa de España dió la noticia de haber aparecido en Barcelona un D. Claudio Fontanellas, á quien desde 1843 se contaba en el número de los muertos. Al poco tiempo se dijo que el titulado Fontanellas resultaba ser un impostor, y el público habrá tenido lástima de aquél tunante, que en época de tanto movimiento, se proponía hacer una parodia del Pastelero de Madrigal. Podía darse, en efecto mayor bellaqueña? No necesitaba ser démente el que elegía á Barcelona para teatro de una farsa tan miserable... Quien esto dice, también le tuvo lástima; sobre todo, cuando con el proceso en la mano pudo comparar lo referido por la prensa, con la triste realidad de los hechos.

Tanta y tanta superchería, y un abuso tan irritante de la buena fe del periodismo y del público, han hecho necesario dar á luz una relación del suceso, tal como resulta de lo que se ha escrito. Se llevará á mal esta resolución? Despues que se faltó á la verdad, á la ley y á la reserva del sumario, sirviéndose de la imprenta y del anónimo para denigrir á un pobre preso, ¿habrá quien se enoje de que á cara descubierta, y cuando el sumario ya no es un secreto, se diga todo la verdad? Habrá quien lo censure, cuando ya no se trata de rendir homenaje á la opulencia, sino de defender á un hombre que vive de la caridad, y que, hoy por hoy, no tiene porvenir mas seguro que el presidio?

Nadie con más razon que D. Claudio Fontanellas puede quejarse de que se haga intervenir en la prensa en esta clase de cuestiones. Mas desde cuándo esa arma terrible sirve como de puñal para herir á mansalva, y no puede esgrimirse como arma de baena-ley, en una noble y legítima defensa?

Por otra parte, el autor de este impresionante artículo se queja de que se haga testigo de su lealtad. El nuevo defensor de D. Claudio Fontanellas no conoce, ni siquiera de vista, á los señores marqueses de Casa-Fontanellas y de Villamediana, ni al juez, ni al promotor, ni al escribano que han intervenido en este asunto; y nadie puede

quejarse de que se haga testigo de su lealtad.

Si este trabajo adolece de alguna inexactitud, sépase que mientras el autor, se

necesita de la calumnia para atacar á don

Claudio Fontanellas, él, para sincerarse, no

consiente ni consciente inexactitudes. En esta

inteligencia, ¿qué puede importarle cuálquier rectificación? Al fin el monstruo ha

de ser monstruo; y quiera Dios que después de mucho retocarle, no quede todavía mas feo.

Por otra parte, el autor de este impresionante artículo se queja de que se haga testigo de su lealtad. El nuevo defensor de D. Claudio Fontanellas no conoce, ni siquiera de vista, á los señores marqueses de

Casa-Fontanellas y de Villamediana, ni al

juez, ni al promotor, ni al escribano que han

intervenido en este asunto